



ALyC – Integral | ACyDI N° 72 | ERR N° 3  
Bolsa de Cereales, Oleaginosas, Algodón y Afines

1

---

# **ESTADOS CONTABLES**

**DEL PERIODO INTERMEDIO  
INICIADO EL 01 DE ENERO  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022**

**EJERCICIO ECONOMICO N° 14**

## BALANCE GENERAL

Estados Contables correspondientes al Periodo Intermedio

Iniciado el 01 de Enero de 2022 hasta el 30 de Junio de 2022

Expresados en moneda homogénea.

### BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, ASOCIACION CIVIL

**ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | ERR N° 3**  
**Bolsa de Cereales, Oleaginosas, Algodón y Afines**  
CUIT 30-71107685-5  
Arturo Frondizi N° 174 – piso 7 – Resistencia Chaco

#### Actividad Principal: Resumida según artículo 2 del Estatuto vigente:

a) Promover, auspiciar y fomentar la realización de toda clase de negocios y transacciones lícitas. b) Desarrollar e integrar actividades que tiendan a la movilización de capitales dirigidos a la ampliación y mejoramiento de la financiación de empresas c) Realizar operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con la negociación de valores mobiliarios, certificados o activos representativos de bienes, de créditos, de participaciones. d) Proporcionar un lugar de reunión a sus socios para tratar toda clase de negocios lícitos, promoviendo y facilitando la realización de operaciones mercantiles. e) Mantener y fomentar la colaboración, complementación, cooperación y relaciones con otras bolsas y mercados del país. f) Promover la formación, e integrar, bolsas y mercados, cámaras y otras entidades afines en las cuales se realicen operaciones de oferta pública de títulos valores, a término, en futuros u opciones. g) Propender al desarrollo de fondos comunes de inversión y actuar como sociedad gerente en fondos comunes de créditos, de dinero, de inversión. h) Crear delegaciones regionales con el fin de incrementar y extender la información y operatoria bursátil. i) Ejercer la representación de los intereses de los distintos sectores locales y regionales, que abarquen la producción, la industria, la banca y el comercio ante los organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y empresas particulares. j) Cumplir las funciones conferidas por las disposiciones legales en lo referente a la cotización de títulos valores y auspiciar su realización, registrando las operaciones que se realicen en sus recintos o bajo sus auspicios y coadyuvar a la transparencia de los mercados. k) Promover la formación y/o actuación de Cámaras Gremiales. l) Propiciar el arbitraje, la mediación, la conciliación y otros medios alternativos de resolución de conflictos, tanto para sus asociados como para terceros. ll) Establecer, organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis físicos, químicos, biológicos o de otra naturaleza, de granos, semillas, productos o subproductos agropecuarios y/o forestales, alimentos, insumos, agroquímicos, frutos, agua, suelos o cualesquiera otros productos de la naturaleza, regionales o industriales. Expedir certificaciones de origen y toda clase de certificaciones vinculadas con sus objetivos estatutarios. m) registrar los contratos que se le presenten por la compra venta de artículos y productos o subproductos provenientes de la agricultura, ganadería, comercio, industria y minería tanto de operaciones de contado como a plazo, sea por entrega inmediata como a término, en cuyo caso también podrán liquidarse. n) Fomentar, propiciar y participar en todos aquellos proyectos que coadyuven a la eficiencia de los intereses generales de la producción, comercialización y consumo del país y en particular de la zona de influencia de esta Bolsa de Comercio. o) Procurar de las autoridades en general e instituciones competentes, adecuadas legislaciones para el buen funcionamiento de los mercados y para proteger los intereses de los asociados o de terceros. p) Investigar dentro y fuera del país las condiciones de los mercados y técnicas más convenientes para la producción y colocación de los productos primarios e industriales. q) Auspiciar, defender y propiciar las medidas tendientes a la verdadera efectivización del federalismo económico establecido por la Constitución Nacional. r) Realizar o propiciar la realización de estudios o investigaciones sobre cualquiera de las actividades vinculadas con sus objetivos estatutarios, dictar cursos de capacitación, editar publicaciones o realizar difusión por cualquier medio sobre ellas, en beneficio de sus asociados o de interés general, ya sea en forma directa, o través de la Fundación Bolsa de Comercio del Chaco o de otras entidades públicas o privadas que al efecto se designen. s) Propiciar y apoyar la creación y funcionamiento de la "Fundación Bolsa de Comercio del Chaco". t) Cuando la Bolsa de Comercio del Chaco lo crea oportuno podrá auspiciar la formación de un Mercado de Valores o de otros Mercados. u) Operar en los distintos Mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores cursando las operaciones propias y/o de terceros a través de los agentes y/o sociedades de bolsa, de mercado abierto y de los fondos comunes de inversión, fijando las comisiones por su intervención dentro de las normas respectivas. v) Podrá suscribir e integrar todo o parte del capital accionario de una o más sociedades de bolsas para operar en los distintos mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. w) Intervenir en la colocación de emisiones de acciones o cualquier título valor de sociedades con oferta pública autorizada. x) Actuar como fiduciario en cualquier tipo de fideicomisos o integrar sociedades fiduciarias autorizadas por la Comisión Nacional de Valores a desempeñarse como fiduciarios financieros. y) Realizar la difusión del mercado de capitales y del sistema de oferta pública, promoviendo el ingreso al mismo de empresas radicadas en su zona de influencia. z) Intervenir en la colocación de valores negociables públicos o privados, y recibir órdenes de comitentes sobre valores negociables con oferta pública en el país. z bis) Brindar servicios de comunicación audiovisual, pudiendo ser titular y/o explotar todo tipo de medios cuyo contenido estará vinculado a su objeto social. z ter): actuar como Agente de Liquidación y Compensación ALyC, y/o Agente de Custodia, Registro y Pago (ACRyP) y/o Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva (AA PIC FCI) y/o Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (AC PIC FCI) y/o Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión (ACyD FCI) y/o Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI) y/o fiduciarios Financieros (FF) y/o Fiduciarios No Financieros (FNOF) y/o cualquier otra función o actividad con la legislación vigente.

2

#### Fecha de inscripciones:

Dirección de las Personas Jurídicas: Matrícula 893 - Acta N° 15 - Folio N°118 a133 - Tomo 1 Año 1982 - Decreto 888 del 22 de septiembre de 1981

#### De las modificaciones:

- \* 26-04-2010 Modificación del Estatuto. Acta N° 4/10 - Folio N° 30 a 49 - Tomo II año 2010
- \* 26-04-2010 Aceptación de la Donación con Cargo efectuada por la Provincia del Chaco de dos plantas del edificio Mara – acta N° 4/10
- \* 29-04-2011 Modificación Art. 6 del Estatuto sobre constitución de reservas de conformidad a lo requerido por CNV – Acta N° 5/11. Decreto 1685 del 24/08/2011
- \* 27-10-2011 Modificación Art. 2 del Estatuto según Asamblea incorporando el objeto inc. z bis. Decreto N° 397 del 13/03
- \* 09-12-2013 Modificación Art. 2 del Estatuto según Asamblea incorporando el objeto inc. z ter.
- \* 05-12-2019 Modificación del Estatuto. Acta N° 23/19 – Folio N° 155 a 157 - Tomo V Año 2018

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022*

*Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.*

FLORINDA TERESA CURTI  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E. CHACO

DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI  
SINDICO TITULAR  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC  
Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

ING. ALEJANDRO MANUEL SALGADO  
TESORERO  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

SR. ARIEL RUBEN OJEDA  
PRESIDENTE  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

## BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2022 (Período Intermedio)

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

	30/06/2022	31/12/2021		30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Anexo G y Notas 2.1)	467.450.692,67	611.654.264,46	Cuentas por Pagar (Notas 2.3 y 3 )	11.432.368,66	6.338.413,19
Créditos (Anexo G y Notas 2.2 y 3 )	25.422.314,83	33.232.238,96	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.4 y 3)	4.597.654,29	3.967.127,41
Inversiones (Nota 1.5 d) y Anexo C)	124.209.992,14	155.419.027,00	Comitentes Bursátiles (Anexo G y Notas 2.5)	478.595.307,46	627.892.242,16
			Previsiones (Nota 2.7 anexo D)	4.636.057,49	4.778.327,38
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>617.082.999,64</b>	<b>800.305.530,42</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>499.261.387,90</b>	<b>642.976.110,13</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones (Nota 1.5.e) y Anexo C)	8.333.678,91	11.225.831,36	Otras Deudas	0,00	0,00
Bienes de Uso (Nota 1.5 f) - g) y Anexo A)	186.715.849,54	190.057.024,43			
Activos Intangibles (Nota 1.5 f) y Anexo B)	24.274.970,56	25.257.810,41			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>219.324.499,01</b>	<b>226.540.666,19</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>499.261.387,90</b>	<b>642.976.110,13</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)</b>	<b>337.146.110,75</b>	<b>383.870.086,48</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>836.407.498,65</b>	<b>1.026.846.196,61</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>836.407.498,65</b>	<b>1.026.846.196,61</b>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

FLORINDA TERESA CURI  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E. CHACO

DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI  
SINDICO TITULAR  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC  
Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

ING. ALEJANDRO MANUEL SALGADO  
TESORERO  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

SR. ARIEL RUBEN OJEDA  
PRESIDENTE  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**  
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con período equivalente del ejercicio anterior)

	30/06/2022	30/06/2021
	\$	\$
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para fines generales (Anexo F)	108.292.115,64	108.933.835,74
<b>TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>108.292.115,64</b>	<b>108.933.835,74</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administración (Anexo E)	-104.122.449,95	-80.381.744,39
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-104.122.449,95</b>	<b>-80.381.744,39</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>4.169.665,69</b>	<b>28.552.091,36</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		
<b>Generado por Activos</b>		
Intereses Ganados	141.754,80	391.604,31
Renta de Títulos Públicos en pesos	1.050.870,90	369.272,22
Renta de Títulos Públicos en dólares	1.245.968,20	0,00
Renta de Títulos Privados en pesos	343.110,71	71.336,27
Renta de Títulos Privados en dólares	114.697,56	12.284,33
Diferencia de Cambio	1.952.801,11	1.484.198,57
Resultado por tenencia Títulos Públicos	-11.041.053,96	3.300.817,14
Resultado por tenencia Títulos Públicos - Dólares	-643.412,34	-357.280,63
Resultado por tenencia Títulos Privados	4.105.534,46	29.322,63
Resultado por tenencia Títulos Privados - Dólares	0,00	850.851,03
Resultado por tenencia Letras	8.744,88	-1.910,28
Resultado por tenencia - Fondos Comunes de Inversión	95.261,57	96.575,51
Intereses Perdidos	-1.414.320,97	-1.053.283,89
Diferencia de Cotización Rofex	-109.615,28	410,28
Dividendos Ganados	226.657,48	0,00
Comisiones Ganadas - FCI en Dólares	60.200,13	0,00
Resultado por conversión	3.958.771,95	2.230.634,03
Renta Fondo de Riego - Garantizar SGR	2.732.461,89	504.285,94
Rdo por Tenencia otras derechos por cobrar	-11.991,19	0,00
<b>Total Resultado Financiero Generados por Activos</b>	<b>2.816.441,90</b>	<b>7.929.117,45</b>
<b>Total Resultado Financiero Generados por Pasivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA (RECPAM)</b>	<b>-24.964.666,13</b>	<b>-23.194.876,59</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>-22.148.224,23</b>	<b>-15.265.759,14</b>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-17.978.558,54</b>	<b>13.286.332,22</b>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el periodo equivalente del ejercicio anterior)

CONCEPTO	Aportes				SUBTOTAL	Reserva Facultativa	Saldo por Revaluación <sup>(2)</sup>	Resultados No Asignados	TOTAL al 30/06/2022	TOTAL al 30/06/2021
	Capital	Reserva para futuro capital	Ajust. al Capital	De fondos para fines específicos <sup>(1)</sup>						
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	46.435.590,35	46.435.590,35	8.476.091,98	117.886.466,69	186.071.937,44	358.870.086,47	270.199.279,67
Reserva Facultativa						4.580.930,33		-4.580.930,33	0,00	0,00
Afectación a Fundación BCCH								-2.290.465,18	-2.290.465,18	-1.020.425,32
Amortización Inmuebles Revaluados							-1.454.952,00		-1.454.952,00	-1.208.022,76
Resultado del Ejercicio								-17.978.558,54	-17.978.558,54	13.286.332,22
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46.435.590,35</b>	<b>46.435.590,35</b>	<b>13.057.022,31</b>	<b>116.431.514,69</b>	<b>161.221.983,39</b>	<b>337.146.110,75</b>	<b>281.257.163,80</b>

<sup>(1)</sup> Incluye la exposición por separado de la donación de los inmuebles recibidos afectados a la actividad principal

<sup>(2)</sup> Revaluo técnico realizado a los inmuebles de conformidad con la RT 31 de la FACPCE.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el periodo equivalente del ejercicio anterior)

DETALLE	30/06/2022	30/06/2021
<b>VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	611.654.264,46	566.593.468,37
Efectivo al cierre del ejercicio	467.450.692,67	493.594.022,93
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>-144.203.571,79</b>	<b>-72.999.445,43</b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO:</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del Ejercicio	-17.978.558,54	13.286.332,22
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-17.978.558,54</b>	<b>13.286.332,22</b>
Afectación a Fundación BCCH	-2.290.465,18	-1.020.425,32
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-2.290.465,18</b>	<b>-1.020.425,32</b>
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso e Intangibles	5.282.513,02	3.089.740,17
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.282.513,02</b>	<b>3.089.740,17</b>
Cambios de Activos y Pasivos Operativos:		
Variación de Créditos	7.809.924,13	5.897.771,03
Aumento/ Disminución de Cuentas por Pagar	5.093.955,47	4.918.609,41
Aumento/ Disminución de Remuneraciones y Cargas Sociales	630.526,88	483.360,36
Aumento/ Disminución Comitentes Bursátiles	-174.296.934,68	-74.796.176,26
Aumento/ Disminución Provisiones	-142.269,89	286.195,98
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-160.904.798,08</b>	<b>-63.210.239,47</b>
<b>Total de flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>-175.891.308,78</b>	<b>-47.854.592,41</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (Nota 8)</b>		
Aumento/Disminución de Inversiones Corrientes	31.209.034,86	-22.204.566,41
Aumento/Disminución de Inversiones No Corrientes	2.892.152,45	5.543.872,60
Adquisición/Disminución de Bienes de Uso	-1.018.341,66	-1.501.234,56
Adquisición/Disminución de Activos Intangibles	-1.395.108,66	-6.982.924,62
<b>Total de flujo de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>31.687.736,99</b>	<b>-25.144.852,99</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Total de flujo de efectivo generado por actividades de financiación	0,00	0,00
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>-144.203.571,79</b>	<b>-72.999.445,41</b>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**

**ANEXO A**

**BIENES DE USO**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	Saldos al comienzo del ejerc.	Altas	Bajas	Saldos al cierre del ejerc.	Amortizaciones				30/06/2022	31/12/2021
					Acumul. al inicio	Bajas del ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante	Neto Resultante
<b>Sede Central</b>										
Unidad Funcional 24 (1) polígono 03/03 con superficie cubierta de 299,74 metros cuadrados.	81.128.144,67	0,00	0,00	81.128.144,67	15.509.345,22	0,00	783.802,13	16.293.147,35	64.834.997,30	65.618.799,44
Unidad Funcional 24 (2) polígono 07/02 con superficie cubierta de 386,53 metros cuadrados.	110.802.645,42	0,00	0,00	110.802.645,42	21.182.247,88	0,00	1.070.495,94	22.252.743,81	88.549.901,61	89.620.397,55
Mejoras sobre Inmueble 07	3.680.227,75	0,00	0,00	3.680.227,75	571.011,81	0,00	36.802,28	607.814,09	3.072.413,66	3.109.215,95
Muebles y Útiles	7.186.741,40	479.353,59	0,00	7.666.094,99	3.845.562,64	0,00	259.261,24	4.104.823,88	3.561.271,11	3.341.178,76
Instalaciones	9.549.391,44	0,00	0,00	9.549.391,44	4.907.131,07	0,00	471.135,54	5.378.266,61	4.171.124,83	4.642.260,37
Máquinas y Aparatos	15.148.639,41	26.507,29	0,00	15.175.146,70	5.401.590,79	0,00	755.702,55	6.157.293,34	9.017.853,36	9.747.048,62
Mejoras sobre inmueble 03	4.296.032,07	0,00	0,00	4.296.032,07	386.667,51	0,00	42.960,32	429.627,83	3.866.404,24	3.909.364,56
Equipos de computación	7.562.043,30	512.480,78	0,00	8.074.524,08	1.769.101,49	0,00	744.213,40	2.513.314,90	5.561.209,18	5.792.941,81
<b>Subtotal</b>	<b>239.353.865,46</b>	<b>1.018.341,66</b>	<b>0,00</b>	<b>240.372.207,12</b>	<b>53.572.658,41</b>	<b>0,00</b>	<b>4.164.373,40</b>	<b>57.737.031,81</b>	<b>182.635.175,29</b>	<b>185.781.207,07</b>
<b>Laboratorio Análisis de Granos</b>										
Mejoras sobre Inmueble - Laboratorio	3.453.459,78	0,00	0,00	3.453.459,78	368.152,73	0,00	34.534,60	402.687,33	3.050.772,45	3.085.307,04
Muebles y Útiles - Laboratorio	392.655,31	0,00	0,00	392.655,31	214.180,03	0,00	19.632,77	233.812,80	158.842,51	178.475,28
Instalaciones - Laboratorio	943.804,70	0,00	0,00	943.804,70	535.233,07	0,00	47.190,24	582.423,31	361.381,39	408.571,63
Maquinas y Aparatos - Laboratorio	1.352.596,27	0,00	0,00	1.352.596,27	851.868,19	0,00	67.629,81	919.498,00	433.098,27	500.728,08
Equipos de computación - Laboratorio	261.557,05	0,00	0,00	261.557,05	158.821,71	0,00	26.155,71	184.977,42	76.579,63	102.735,32
<b>Subtotal</b>	<b>6.404.073,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.404.073,11</b>	<b>2.128.255,73</b>	<b>0,00</b>	<b>195.143,13</b>	<b>2.323.398,86</b>	<b>4.080.674,25</b>	<b>4.275.817,35</b>
<b>TOTALES</b>	<b>245.757.938,57</b>	<b>1.018.341,66</b>	<b>0,00</b>	<b>246.776.280,23</b>	<b>55.700.914,14</b>	<b>0,00</b>	<b>4.359.516,53</b>	<b>60.060.430,67</b>	<b>186.715.849,54</b>	<b>190.057.024,43</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

FLORINDA TERESA CURI  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E. CHACO

DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI  
SINDICO TITULAR  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC  
Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

ING. ALEJANDRO MANUEL SALGADO  
TESORERO  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

SR. ARIEL RUBEN OJEDA  
PRESIDENTE  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ANEXO B**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	SalDOS al comienzo del ejerc.	Compras / Altas	Ventas / Bajas	SalDOS al cierre del ejerc.	Amortizaciones				30/06/2022	31/12/2021
					Acumul. al inicio	Bajas del ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante	Neto Resultante
Software y licencias	13.947.299,29	1.395.108,66	0,00	15.342.407,95	8.325.535,15	0,00	1.366.049,99	9.691.585,14	5.650.822,81	5.621.764,15
Sio Algodón	2.297.990,71	0,00	0,00	2.297.990,71	198.852,69	0,00	114.899,54	313.752,23	1.984.238,48	2.099.138,01
Sistema Confirma	17.086.178,05	0,00	0,00	17.086.178,05	391.493,85	0,00	854.308,90	1.245.802,75	15.840.375,30	16.694.684,21
Sitio Web	281.728,40	0,00	0,00	281.728,40	0,00	0,00	14.086,42	14.086,42	267.641,98	281.728,39
Programa Carbono Neutro	465.353,35	0,00	0,00	465.353,35	0,00	0,00	23.267,67	23.267,67	442.085,68	465.353,35
Organización MERCAL	106.719,87	0,00	0,00	106.719,87	11.577,57	0,00	5.335,99	16.913,56	89.806,31	95.142,30
<b>TOTAL</b>	<b>34.185.269,67</b>	<b>1.395.108,66</b>	<b>0,00</b>	<b>35.580.378,33</b>	<b>8.927.459,26</b>	<b>0,00</b>	<b>2.377.948,51</b>	<b>11.305.407,77</b>	<b>24.274.970,56</b>	<b>25.257.810,36</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022



**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**  
**ANEXO C**  
**INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**  
 Por el período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
 (Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

INVERSIONES	CLASE	CANTIDAD AL 30/06/2022	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VALOR HISTORICO	VALOR NETO DE REALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN LIBROS AL 30/06/2022	VALOR TOTAL EN LIBROS AL 31/12/2021
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>							
<b>a) Títulos Públicos</b>							
	Tít. Vinc. al PBI en Pesos (TVPP)	173.990		1.739,73	1.687,53	1.687,53	3.475,42
	Bonar-Step Up 2030 (AL30)	0		0,00	0,00	0,00	270.150,71
	Bonar-Step Up 2035 (AL35)	48.877		2.665.973,73	2.606.838,47	2.606.838,47	850.553,86
	Global-Step Up 2030 (GD30)	95.851		5.954.277,14	5.812.781,81	5.812.781,81	0,00
	Global-Step Up 2029 (GD29)	47		2.984,20	2.862,01	2.862,01	5.022,83
	Bonte 2024 CER + 1,50% (TX24)	5.932.230		11.806.046,49	12.094.607,39	12.094.607,39	1.739.558,82
	Bs. As. 2025 - BADLAR+375 (PBA25)	1.066.000		1.060.319,97	1.052.569,73	1.052.569,73	500.966,28
	Bonte 2022 CER + 1,30% (TX22)	100.000		230.493,85	239.476,05	239.476,05	139.711,17
	Bonar Step-Up 2030 (AL30D)	2.240		76.323,00	62.549,50	62.549,50	3.711.077,27
	Bono Prov. De Cordoba Usd V2026 (CO26)	49.389		5.590.275,72	6.721.170,72	6.721.170,72	0,00
	Bono Tesoro \$ Aj. Cer 1.45% V. 13/08/23 (TX23)	4.000.000		8.212.440,18	8.077.192,20	8.077.192,20	0,00
	Bono Rep. Arg Aj. Cer Vto. 26/07/24 \$ (TX24)	1.177.708		1.488.821,45	1.553.830,31	1.553.830,31	0,00
	Bs. As. 2025 - BADLAR+375 (PBA25) <sup>1</sup>	6.571.000		6.609.764,96	6.488.213,61	6.488.213,61	4.536.527,98
	Bonar Step-Up 2030 (AL30D) <sup>1</sup>	16.017		545.624,30	447.128,50	447.128,50	0,00
	Bonar-Step Up 2035 (AL35) <sup>2</sup>	30.936		1.687.390,04	1.649.961,23	1.649.961,23	2.671.614,81
	Bonar-Step Up 2038 (AE38D) <sup>2</sup>	31.870		1.330.763,20	1.135.209,40	1.135.209,40	1.753.294,14
	Bonar-Step Up 2035 (AL35) <sup>3</sup>	294.408		16.058.350,41	15.702.152,34	15.702.152,34	28.795.337,31
	Bonar-Step Up 2030 (AL30) <sup>3</sup>	405.698		22.079.933,92	21.621.541,03	21.621.541,03	28.495.616,10
	Bonar-Step Up 2038 (AE38) <sup>3</sup>	276.362		18.514.402,37	18.763.103,30	18.763.103,30	27.540.393,84
	Bonte 2026 CER +2% (TX26) <sup>3</sup>	2.471.780		4.671.197,03	3.559.007,26	3.559.007,26	2.861.521,48
	Bonte Dólar Linked 2022 (TV22) <sup>3</sup>	0		0,00	0,00	0,00	5.639.382,55
	Bonar-Step Up 2041 (AL41) <sup>3</sup>	4.191		283.702,33	284.959,50	284.959,50	407.377,10
	Bonte 2028 CER +2.25% (TX28) <sup>3</sup>	728.708		1.367.648,14	1.001.873,30	1.001.873,30	1.542.640,29
	Bonar-Step Up 2029 (AL29) <sup>3</sup>	4.627		263.296,24	260.474,05	260.474,05	439.049,02
	Global-Step Up 2030 (GD30) <sup>3</sup>	314.367		19.520.238,48	19.064.451,91	19.064.451,91	23.738.992,28
	Bonte 2024 CER + 1,50% (TX24) <sup>3</sup>	85.085		190.784,03	173.470,97	173.470,97	215.739,68
	Bonte 2023 CER + 1,40% (TX23) <sup>3</sup>	2.857.592		6.814.675,38	6.914.681,10	6.914.681,10	0,00
	<b>Total Títulos Públicos</b>			<b>137.027.466,29</b>	<b>135.291.793,25</b>	<b>135.291.793,25</b>	<b>135.857.962,10</b>
<b>b) Cauciones</b>							
					<b>-29.082.379,06</b>	<b>-29.082.379,06</b>	<b>-25.445.926,43</b>
<b>c) Letras de Tesorería</b>							
	LETRA PCIA CHACO CL. 34 Vto 21/01/22 \$ C.G.	0		0,00	0,00	0,00	<b>138.524,93</b>
<b>d) Títulos Privados</b>							
	Grupo Financiero Galicia (GGAL)	569		110.847,60	100.160,75	100.160,75	1.328,57
	ON PYME Cerámica	0		0,00	0,00	0,00	680.760,23
	CEDEARMELI Mercadolibre Inc. (MELI)	0		0,00	0,00	0,00	24.823,69
	Mercado a Termin Buenos Aires ROFEX (MTR) <sup>1 4</sup>	80.000		19.980.640,00	19.980.640,00	19.980.640,00	23.721.931,64
	ON PYME Cueros y Cuerinas S1 CLA V.20/11/22	1.375.000		1.374.862,50	1.374.862,50	1.374.862,50	1.871.903,42
	BOLSAS Y MERCADOS ARG. \$ ORD. (BYMA)	2.000		2.436.639,05	2.488.588,71	2.488.588,71	2.831.679,35
	ON YPF ENERG. ELEC. CL.6 USD V.16/04/23 (ON YPF)	7.264		944.320,00	944.320,00	944.320,00	1.065.656,61
	<b>Total Títulos Privados</b>			<b>24.847.309,15</b>	<b>24.888.571,96</b>	<b>24.888.571,96</b>	<b>30.198.083,51</b>
<b>e) Certificados de Depósito</b>							
	Certificado de Depósito (Itabank Internacional)	0		<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>13.000.000,00</b>	<b>14.670.382,89</b>
<b>f) Otros Derechos</b>							
	Otros Derechos	0		<b>8.007,81</b>	<b>8.007,81</b>	<b>8.007,81</b>	<b>0,00</b>
<b>g) Alquileres / Prestamos Títulos</b>							
					<b>-19.896.001,82</b>	<b>-19.896.001,82</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES CORRIENTES</b>							
				<b>161.982.783,25</b>	<b>111.309.992,14</b>	<b>124.209.992,14</b>	<b>155.419.027,00</b>
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>							
<b>a) Participación Accionaria en COLONO SA</b>							
	Ordinarias, Nominat., No Endosables y Escrit. Clase B	5000	10,00	171.688,86		333.709,85	333.709,85
<b>c) Fondo de Riesgo - GARANTIZAR</b>							
	APORTE			7.999.969,06		7.999.969,06	10.892.121,51
<b>TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES</b>							
			10,00	8.171.657,92	0,00	8.333.678,91	11.225.831,36
<b>TOTAL INVERSIONES</b>							
						<b>132.543.671,05</b>	<b>166.644.858,36</b>

<sup>1)</sup> Afectados a la Contrapartida Líquida Mínima según detalle de Nota 10

<sup>2)</sup> Afectado a reserva facultativa.

<sup>3)</sup> Afectados a Garantía BYMA

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.  
 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

FLORINDA TERESA CURÍ  
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
 M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E. CHACO

DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI  
 SINDICO TITULAR  
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC  
 Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

ING. ALEJANDRO MANUEL SALGADO  
 TESORERO  
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
 ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

SR. ARIEL RUBEN OJEDA  
 PRESIDENTE  
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
 ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO****ANEXO D****PREVISIONES**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	SALDOS AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	30/06/2022	31/12/2021
Deducidas del Activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por deudores Incobrables- ctas. Asociados	56.550,00	73.650,00	56.550,00	73.650,00	76.993,98
<b>TOTAL ACTIVAS</b>	<b>56.550,00</b>	<b>73.650,00</b>	<b>56.550,00</b>	<b>73.650,00</b>	<b>76.993,98</b>
Incluidas en el Pasivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prevision para Indemnizaciones	3.509.552,40	1.126.505,09	0,00	4.636.057,49	4.778.327,38
<b>TOTAL PASIVAS</b>	<b>3.509.552,40</b>	<b>1.126.505,09</b>	<b>0,00</b>	<b>4.636.057,49</b>	<b>4.778.327,38</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**  
**ANEXO E**  
**DISCRIMINACIÓN DE GASTOS**

(Información requerida por el Art. 64 inc I.B. Ley N° 19550)

Por el periodo intermedio iniciado el 01 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el periodo equivalente del ejercicio anterior)

RUBROS	30/06/2022	30/06/2021
Sueldos y Jornales	34.035.354,04	27.200.001,95
Leyes Sociales	8.078.497,38	6.387.323,51
Honorarios personal contratado	1.214.494,92	1.742.732,44
Honorarios y servicios de terceros	1.703.615,94	1.514.804,42
Comisiones Bancarias	2.546.555,76	955.920,37
Alquileres y expensas	1.025.952,23	1.077.111,56
Gastos de Limpieza	498.827,72	290.306,07
Papelería, Impresos y Gtos. de Computación	947.470,62	432.899,44
Donaciones	220.024,77	0,00
Reparación y mantenimiento	5.347.813,34	2.875.799,90
Impuestos y tasas	129.021,55	55.663,37
Refrigerios	608.953,50	254.859,81
Gastos Varios	319.867,55	554.374,76
Viáticos y Movilidad	383.256,11	13.075,69
Correo y encomiendas	373.873,80	370.908,87
Telefonía e internet	1.811.108,26	1.162.854,39
Agua y Energía	611.739,68	348.811,22
Otros Eventos	4.042.005,20	4.531,93
Amortizaciones	5.282.513,04	3.089.740,19
Promoción y Publicidad	2.200.625,57	1.420.154,62
Aranceles Caja de Valores	1.087.970,16	193.536,84
Capacitación al Personal	1.458.221,96	634.289,87
Vigilancia y Seguros	1.051.102,43	1.050.012,35
Gastos de Representación	2.299.713,46	2.204.932,09
Multas e intereses	0,00	119,54
Comisiones a promotores	18.563.276,71	17.639.351,31
Gastos de Organización y Capacitación	19.425,73	1.685,68
Deudores incobrables	94.850,00	7.352,21
Gastos varios Bursátiles	1.188.449,07	999.387,33
Servicios de Research e Informes	674.514,81	667.615,67
Membresía MAV	0,00	14.286,09
Servicio Informático MAV	195.219,76	130.181,74
Comisiones y Gastos Rofex	2.322.279,56	1.818.572,22
Cámara arbitral análisis de granos	29.478,13	33.896,69
Cámara agentes de bolsa	153.753,41	90.410,79
Laboratorio tercerizado	23.770,20	2.790.106,75
Indemnizaciones previsionadas	1.565.980,55	934.251,62
Tasa de Fiscalización-Comisión Nacional de Valores	1.100.000,00	621.915,31
Gastos SIOGRANOS - Telefonica	385.861,58	475.512,30
Gastos a Recuperar	174.519,97	103.784,85
Gastos Registro de Contrato - Convenio	352.491,48	218.668,61
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>	<b>104.122.449,95</b>	<b>80.381.744,39</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO****ANEXO F****RECURSOS ORDINARIOS**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el período equivalente del ejercicio anterior)

Detalle	30/06/2022				Total al 30/06/2021
	Para fines		Diversos	Total	
	Generales	Específicos			
Cuotas Sociales	873.106,41			873.106,41	337.500,12
Derecho Registro de Contratos	35.768.681,21			35.768.681,21	34.864.782,75
Recupero de gastos	1.541.779,58			1.541.779,58	103.868,31
Ingresos Bursátiles	69.699.529,04			69.699.529,04	66.825.399,11
-Honorarios Cobrados	734.263,23			734.263,23	945.896,13
-Aranceles Exentos	62.424.991,41			62.424.991,41	62.390.901,12
-Aranceles en custodia	1.511.078,41			1.511.078,41	1.361.911,17
-Aranceles Matba Rofex	5.029.195,99			5.029.195,99	2.126.690,69
Análisis de granos	106.021,61			106.021,61	6.561.242,97
Capacitación	302.997,79			302.997,79	6.887,65
Otros Ingresos	0,00			0,00	234.154,83
<b>TOTALES</b>	<b>108.292.115,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>108.292.115,64</b>	<b>108.933.835,74</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO**

**ANEXO G**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Por el Período intermedio iniciado el 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2022  
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

Rubros	30/06/2022				31/12/2021		
	Moneda Extranjera		Cambio / Cotización Vigente (1)	Monto en pesos	Moneda Extranjera		Monto en pesos
	Clase	Monto			Clase	Monto	
<b>ACTIVO</b>							
Caja y Bancos							
Caja Moneda Extranjera (nota 2.1)	U\$S	98,00	130,00	12.740,00	U\$S	0,00	0,00
Nuevo Banco del Chaco c/a 500940/05 (nota 2.1)	U\$S	461.199,45	130,00	59.955.928,50	U\$S	1.009.595,27	148.111.491,79
Nuevo Banco del Chaco c/a 5223401 (nota 2.1)	U\$S	4.835,92	130,00	628.669,60	U\$S	4.629,32	679.138,97
Nuevo Banco del Chaco c/a 5383405 (nota 2.1)	U\$S	171.693,19	130,00	22.320.114,70	U\$S	65.299,25	9.579.650,01
Banco Frances 218-401647/1 (nota 2.1)	U\$S	0,00	130,00	0,00	U\$S	58,40	8.567,50
BIND CC660038/002 (nota 2.1)	U\$S	2.247.251,88	130,00	292.142.744,40	U\$S	2.903.228,26	425.914.702,06
Itabank 100000693 Dólar cable (nota 2.1)	U\$S	2.603,15	130,00	338.409,50	U\$S	11.388,08	1.670.674,94
Créditos							
Créditos a Invertir USD (nota 2.2)	U\$S	4.379,05	130,00	569.276,50	U\$S	6.962,45	1.021.418,08
Créditos a Invertir USD cable (nota 2.2)	U\$S	99.049,95	130,00	12.876.493,50	U\$S	117.989,67	17.309.536,36
Mercado Cuenta liquidación							
Mercado Cuenta Liq. U\$S (nota 2.5)	U\$S	-792.645,82	130,00	-103.043.956,60	U\$S	-1.073.761,77	-157.524.963,04
Mercado Cuenta Liq. U\$S cable (nota 2.5)	U\$S	6.101,23	130,00	793.159,90	U\$S	2.492,46	365.653,43
Mercado a Término Rosario U\$S (nota 2.5)	U\$S	16.232,60	130,00	2.110.238,00	U\$S	13.191,10	1.935.184,88
Moneda extranjera Comitentes (nota 2.1)	U\$S	4.895,00	130,00	636.350,00	U\$S	4.895,00	718.115,24
<b>Total Activos Moneda Extranjera</b>		<b>2.225.693,60</b>		<b>289.340.168,00</b>		<b>3.065.967,49</b>	<b>449.789.170,23</b>
<b>PASIVO</b>							
Comitentes Bursátiles							
Comitentes en Moneda Extranjera (nota 2.5)	U\$S	-2.150.244,08	130,00	-279.531.730,40	U\$S	-2.968.387,65	-435.473.834,06
Comitentes en Dólar Cable * (nota 2,5)	U\$S	-107.838,57	130,00	-14.019.014,10	U\$S	-117.973,07	-17.307.101,08
Derechos a Liquidar U\$S (nota 2.2)	U\$S	17.569,45	130,00	2.284.028,50	U\$S	21.026,09	3.084.607,91
<b>Total Pasivos Moneda Extranjera</b>		<b>-2.240.513,20</b>		<b>-291.266.716,00</b>		<b>-3.065.334,63</b>	<b>-449.696.327,23</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>		<b>-14.819,60</b>		<b>-1.926.548,00</b>		<b>632,86</b>	<b>92.843,01</b>

<sup>(1)</sup>Cotización tipo de cambio vendedor al 30/06/2022 según Banco de la Nación Argentina.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

### 1. Bases de presentación de los Estados Contables:

#### 1.1. Normas Contables Aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco y de acuerdo con la Resolución General 368/01 y modificatorias emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

#### 1.2. Consideración de los Efectos de la Inflación

Los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiéndose por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica N° 17 .3.1. aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, mediante el cual se reconocen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante períodos inflacionarios, interrumpiéndose el ajuste por inflación en períodos de estabilidad monetaria.

La serie de índices utilizados para la reexpresión de las partidas integrantes de dichos estados fue la publicada por FACPCE, resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC), mes base 12/2016, con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM); ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Todo ello conforme lo establece la Resolución de Junta de Gobierno de FACPCE N° 539/18 que modifica la Resolución Técnica N° 6 Apartado IV.B.5 en cuanto al índice a emplear en este procedimiento.

#### 1.3. Información Comparativa

En los presentes EECC se exponen saldos comparativos en dos columnas correspondientes a los períodos intermedios finalizados al 30/06/2022 y al 30/06/2021 para el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo E- Discriminación de Gastos y Anexo F- Recursos Ordinarios. Para el resto de los Estados e Información Complementaria la comparación se realizó con los saldos al 31/12/2021.

#### 1.4. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la institución realice estimaciones y evaluaciones que pueden afectar el monto de los activos y pasivos registrados y los recursos y gastos computables del período.

Las estimaciones efectuadas son las necesarias para cuantificar al cierre del período situaciones vinculadas y/o relacionadas con los riesgos de incobrabilidad de saldos de deudores, vida útil de bienes de uso, depreciaciones, valor recuperable de los activos, entre otros. Como consecuencia de lo indicado, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables, de producirse variaciones, se realizarán los correspondientes ajustes en oportunidad de su detección.

#### 1.5. Criterios de valuación/medición utilizados al cierre del Periodo

Los criterios de valuación y exposición utilizados en la confección de los estados contables resultan compatibles con las normas contables legales, profesionales, criterio de uniformidad en relación con ejercicios anteriores y la intención de la Asociación. Los de mayor relevancia son los que se detallan a continuación:

##### a) Caja y Bancos en pesos

El efectivo y saldos bancarios disponibles se exponen a su valor nominal en moneda homogénea. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

##### b) Caja y Bancos en moneda extranjera

El efectivo y saldos bancarios disponibles en moneda extranjera se convirtieron a pesos considerando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.

##### c) Créditos y Deudas

Los otros créditos se exponen por valores nominales al cierre del período. El pasivo se encuentra medido a su valor cancelatorio. Ambos rubros están expresados en moneda homogénea.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

### d) Inversiones Corrientes

Comprende la siguiente descripción:

- Títulos Públicos y privados: valuados al valor neto de realización al cierre del período, netos de los intereses devengados al cierre y convertidos a pesos por aplicación del tipo de cambio mencionado en Anexo G, en caso de corresponder.
- Letras del Banco Central República Argentina y cauciones bursátiles: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Acción de MATBA ROFEX SA. Valuados al valor neto de realización al cierre del ejercicio, netos de los intereses devengados al cierre.

### e) Inversiones No Corrientes

Comprende la siguiente descripción con la valuación indicada en cada caso:

I)- Participación accionaria en COLONO S.A con un porcentaje del 1%, valuada a su Costo Ajustado por Inflación. No incluye componentes financieros implícitos de significación susceptible de ser segregados.

II) Fondo de Riesgo – GARANTIZAR SGR: valuado al valor histórico de los títulos al momento de los aportes.

### f) Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de sus amortizaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Utilizándose el criterio de amortizar año de baja y no de alta, devengándose en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

El valor de los bienes de uso considerados en conjunto, no supera su valor recuperable.

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de las amortizaciones del período, devengándose estas últimas en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los costos de Bienes de uso e Intangibles fueron ajustados por inflación y luego descontadas sus respectivas amortizaciones acumuladas.

### g) Laboratorio de Análisis de Granos:

El Laboratorio Análisis de Granos funciona de acuerdo con el Convenio de Cooperación Técnica firmado con la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los Bienes de Uso-Laboratorio Análisis de Granos han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de sus amortizaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Utilizándose el criterio de amortizar año de baja y no de alta, devengándose en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

El valor de los Bienes de Uso Laboratorio Análisis de Granos considerados en conjunto, no supera su valor recuperable.

Los costos de Bienes de uso – Laboratorio Análisis de Granos fueron ajustados por inflación y luego descontadas sus respectivas amortizaciones acumuladas.

### h) Provisiones para deudores incobrables y para indemnizaciones eventuales

Provisión para deudores incobrables: Incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo con el análisis individual de cartera son de dudoso cobro.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022*

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

Previsión para indemnizaciones: Incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otros riesgos que podrían originar obligaciones para la Asociación.

**i) Impuesto a las ganancias**

Nuestra Asociación es sujeto exento en el impuesto a las ganancias, según el art. 20 inc. f) de la ley 20628.

**j) Cuentas del Patrimonio Neto**

Se encuentran a moneda homogénea conforme el criterio indicado en el apartado 1.2 de la presente nota.

## 2. Composición de los principales Rubros:

**1) Caja y Bancos:** Su composición surge del siguiente detalle:

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Caja	\$ 26.360,24	\$ 18.517,26
Nuevo Banco del Chaco c/c 219210	\$ 72.866,40	\$ 1.144.164,42
Nuevo Banco del Chaco c/c 278701	\$ 2.711.337,77	\$ 7.504.258,05
Nuevo Banco del Chaco c/c 4466503	\$ 1.315.351,90	\$ 192.400,40
Nuevo Banco del Chaco c/c 538209	\$ 55.588.896,98	\$ 1.165.355,49
Bco. Francés 218-011356/7	\$ -	\$ 4.370,39
Bco. Francés 218-011416/4	\$ -	\$ 623,11
Bco. Industrial c/c 38001	\$ 31.700.921,68	\$ 14.942.234,82
Bco. Industrial c/c 38002* (Anexo G)	\$ 292.142.744,40	\$ 425.914.702,06
Nuevo Banco del Chaco c/a 500940/05* (Anexo G)	\$ 59.955.928,50	\$ 148.111.491,79
Bco. Francés 218-401647/1* (Anexo G)	\$ -	\$ 8.567,50
Nuevo Banco del Chaco c/a 5223401* (Anexo G)	\$ 628.669,60	\$ 679.138,97
Nuevo Banco del Chaco c/a 5383405* (Anexo G)	\$ 22.320.114,70	\$ 9.579.650,01
CVU 0000114000307110768551	\$ 1,00	\$ -
Italbanc 100000693 Dólar cable* (Anexo G)	\$ 338.409,50	\$ 1.670.674,94
Moneda Extranjera Comitentes* (Anexo G)	\$ 636.350,00	\$ 718.115,27
Moneda Extranjera* (Anexo G)	\$ 12.740,00	\$ -
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>	<b>\$ 467.450.692,67</b>	<b>\$ 611.654.264,46</b>

(\*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 30/06/2022 (Tipo de cambio vendedor BNA).

16

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado



# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

- 2) **Créditos:** De acuerdo con sus plazos de exigibilidad se consideran íntegramente corrientes y su composición al cierre surge del siguiente detalle:

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Ctas. a cobrar asociados	\$ 258.750,00	\$ 746.862,05
Previsión Incobrables - Cuotas Asociados	\$ -73.650,00	\$ -76.993,98
Ctas. a cobrar derecho Registro de contrato	\$ 6.901.519,95	\$ 8.841.311,16
Anticipo de Clientes	\$ -	\$ -3.139,98
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 997.537,37	\$ 1.708.441,31
Créditos a Invertir	\$ 1.169.583,00	\$ -223.684,93
ROFEX Garantía inicial U\$S	\$ 351.000,00	\$ 586.815,32
Créditos a Invertir USD* (Anexo G)	\$ 569.276,50	\$ 1.021.418,08
Créditos a Invertir USD cable* (Anexo G)	\$ 12.876.493,50	\$ 17.309.536,36
Dividendo a liquidar	\$ 87.776,01	\$ 237.065,67
Derechos a liquidar U\$S* (Anexo G)	\$ 2.284.028,50	\$ 3.084.607,91
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>\$ 25.422.314,83</b>	<b>\$ 33.232.238,96</b>

(\*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 30/06/2022 (Tipo de cambio vendedor BNA).

- 3) **Cuentas por Pagar:** Atendiendo a sus plazos de cancelación son consideradas íntegramente corrientes. El rubro se compone como se detalla:

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Proveedores	\$ 2.188.818,73	\$ 3.578.364,95
Anticipo a Proveedores	\$ -17.150,00	\$ -
Provisión Gastos varios	\$ 145.245,73	\$ 157.619,96
Provisión Honorarios	\$ 79.000,00	\$ 108.009,28
Tarjetas de Crédito a pagar	\$ 386.213,76	\$ 524.892,11
Derecho de Mercado a pagar	\$ 3.372,55	\$ 141.906,35
Otras Cuentas por Pagar	\$ 411.434,94	\$ -
Fundación en proceso de constitución	\$ 3.518.993,10	\$ 1.672.665,89
Partidas pendientes de imputación	\$ 113.810,00	\$ 154.954,64
Comisiones a pagar	\$ 4.602.629,85	\$ -
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 11.432.368,66</b>	<b>\$ 6.338.413,19</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

4) **Remuneraciones y Cargas Sociales:** La composición del rubro surge del siguiente detalle:

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Leyes Sociales a Pagar	\$ 3.507.224,48	\$ 2.599.140,49
Provisión Sueldos Y Jornales (vacaciones)	\$ 757.277,11	\$ 946.468,35
Provisión Leyes Sociales (vacaciones)	\$ 190.152,70	\$ 237.713,30
Retenciones Impuesto a las Ganancias a depositar	\$ 143.000,00	\$ 183.805,26
<b>TOTAL REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>	<b>\$ 4.597.654,29</b>	<b>\$ 3.967.127,41</b>

5) **Comitentes Bursátiles:** Comprende los saldos netos disponibles para operar de comitentes, derivados de las posiciones en los mercados.

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Comitentes en pesos	\$ -283.401.457,02	\$ -476.947.834,53
Comitentes en Moneda Extranjera* (Anexo G)	\$ 279.531.730,40	\$ 435.473.834,05
Comitentes en Dólar Cable * (Anexo G)	\$ 14.019.014,10	\$ 17.307.101,08
Valores Diferidos a Pagar	\$ 62.992.426,49	\$ 80.256.981,35
Mercado Cuenta Liquidación	\$ 315.204.960,64	\$ 423.007.694,88
Mercado Cuenta Liquidación U\$S* (Anexo G)	\$ 103.043.956,60	\$ 157.524.963,04
Mercado Cuenta Liquidación U\$S Cable* (Anexo G)	\$ -793.159,90	\$ -365.653,43
Mercado a término Rosario	\$ -3.359.710,12	\$ -5.941.937,30
Mercado a término Rosario U\$S* (Anexo G)	\$ -2.110.238,00	\$ -1.935.184,88
Mercado Argentino de Valores	\$ -6.532.215,73	\$ -460.630,92
Mercado de licitaciones	\$ -	\$ -27.091,17
<b>TOTAL COMITENTES BURSATILES</b>	<b>\$ 478.595.307,46</b>	<b>\$ 627.892.242,16</b>

(\*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 30/06/2022 (Tipo de cambio vendedor BNA).

6) **Previsiones:** Se constituyeron provisiones por un importe equivalente al 3% de los gastos en Sueldos y Jornales y Cargas Sociales.

Detalle	30/06/2022	31/12/2021
Previsión para Indemnizaciones	\$ 4.636.057,49	\$ 4.778.327,38
<b>TOTAL PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES</b>	<b>\$ 4.636.057,49</b>	<b>\$ 4.778.327,37</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

### **3. Aperturas por fechas de vencimiento de créditos y deudas e información referida al devengamiento de intereses:**

Detalle	Créditos	Deudas
A vencer en el 2do. Semestre 2022	\$ 25.422.314,83	\$ 16.030.022,95
A vencer en el 1er. Semestre 2023	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 25.422.314,83</b>	<b>\$ 16.030.022,95</b>

La Apertura de Deudas comprende Cuentas por Pagar, Remuneraciones y Cargas Sociales. Ninguno de los Créditos y Deudas devengan intereses.

No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

### **4. Patrimonio Neto – Aportes de Fondos para Fines específicos:**

En el saldo de Aportes de fondos para fines específicos \$ 46.435.590,35, se encuentra expuesto el valor original ajustado por inflación concerniente a las dos unidades de inmuebles recibidos en donación afectados a la actividad principal de nuestra Asociación.

### **5. Títulos Públicos de Disponibilidad Restringida:**

Dentro del rubro Inversiones detallados en Anexo C, se encuentra la tenencia de:

- Títulos Públicos (PBA25, AL30D) y Títulos Privados (MTR) por un monto total de \$27.342.569 al 30/06/2022, los cuales se afectan a la composición de la Contrapartida Líquida mínima según detalle en nota 10.

### **6. Recursos:**

Los mismos se exponen detallados en Anexo F, por sus valores nominales ajustados por inflación. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

### **7. Gastos:**

Los gastos provenientes de la actividad detallados en Anexo E, se encuentran expresados en valores nominales ajustados por inflación. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

### **8. Nota al Estado de Flujo de Efectivo:**

De acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo del Capítulo VI de la RT 8, la entidad considera como efectivo y equivalentes a los importes consignados en el rubro caja y bancos más inversiones transitorias.

### **9. Hechos posteriores al cierre:**

De un análisis global de los hechos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables, no surgen efectos que alteren sustancialmente la situación patrimonial, financiera ni los resultados que se exponen.

### **10. Cumplimiento de las Disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV):**

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622 que establece diferentes categorías de agentes. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Bolsa de Comercio del Chaco se encuentra inscrita bajo el Registro N° 7 en la categoría Agente de Liquidación y Compensación – Integral, de conformidad con la Disposición N° 1957/14 CNV y N° 20508/19 y bajo el Registro N° 72 en la categoría Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI), de conformidad con la Resolución N° 19012/17.

Se informa que el patrimonio neto al 30/06/2022 asciende a la suma de pesos Trescientos treinta y siete millones ciento cuarenta y seis mil ciento once (\$337.146.111) superando el Patrimonio Neto Mínimo (PNM) requerido por la reglamentación vigente al 30/06/2022 para las categorías de ALyC Integral y ACyDI.

### Patrimonio Neto Mínimo (PNM)

Concepto	Importe
<b>Exigencia</b>	
PN exigido ALyC	45.863.829
PN exigido ACyDI	15.942.885
<b>PN exigido total</b>	<b>61.806.714</b>
<b>Integración</b>	
<b>PN integrado</b>	<b>337.146.111</b>
<b>Exceso (+) / Defecto (-) PN</b>	<b>275.339.397</b>

Asimismo, la Contrapartida Líquida Mínima (CLM) al 30/06/2022 asciende a la suma cuarenta millones trescientos diecisiete mil quinientos sesenta y nueve (\$40.317.569), superando el importe requerido al 30/06/2022 y la misma está compuesta de la siguiente manera:

### Contrapartida Líquida Mínima (CLM)

Concepto	Importe
CLM Exigida ALyC	22.931.914
CLM Exigida ACyDI	7.971.443
<b>CLM Totales</b>	<b>30.903.357</b>
<b>Integración</b>	
Activos disponibles en \$ y en otras monedas	12.975.000
Activos en instrumentos locales	27.342.569
<b>Total Integración CLM</b>	<b>40.317.569</b>
<b>Exceso (+) / Defecto (-) CLM</b>	<b>9.414.212</b>

## 11. Elección de autoridades

Con fecha 28/04/2022 se realizaron los comicios y se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria, en la cual se procedió a la lectura del Acta de Escrutinio, proclamando ganadora la Lista N° 1 – Renovación y Gestión, y como nuevo Presidente de la Bolsa de Comercio del Chaco al candidato electo que la encabeza: OJEDA, Ariel Rubén. Asimismo, quedan proclamados también *Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022*  
*Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

los demás integrantes de la Lista: Vocales Titulares (4): 1° TURLETTI, Darío Miguel; 2° SALGADO, Alejandro Manuel; 3° KHAYAT, Ricardo Juan; 4° JANDIK, Roberto Javier; Vocales Suplentes (5): 1° LOBERA PACIN, José Francisco; 2° SANCHEZ, Silvia; 3° MUÑOZ MANNI, Eduardo; 4° ACOSTA MAIDANA, María Carla; 5° CARAM, Carlos Daniel; Síndico Titular: GABARDINI, Eduardo Rodolfo y Síndico Suplente: TENERANI, Sebastián Daniel; todos los cuáles serán representantes de los asociados en el Consejo Directivo hasta el año 2024, excepto los síndicos, cuyos cargos son de un año de duración.

### 12. Garantía ROFEX

La misma está compuesta de la siguiente manera:

INTEGRACION GARANTIA ROFEX		
* FGIMC \$200,000:		
Activo	Cantidad	Valor
09000 Dolares Merc.	2.700,00	\$ 351.000,00
		<b>\$ 351.000,00</b>

### 13. Reserva Facultativa

La misma fue constituida en Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, con base en lo previsto por el art. 6° del Estatuto de la institución. Tendrá un valor máximo equivalente al 10% del patrimonio neto, y se constituyó con un aporte inicial de \$300.000, deducido de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio 2016, afectándose hasta un 10% de las ganancias líquidas y realizadas de ejercicios posteriores, hasta llegar al valor máximo fijado.

En la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2022 se resolvió la integración de la reserva facultativa para atender contingencias, equivalente al 10% de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio económico 2021. En consecuencia, el saldo total de la reserva facultativa a la fecha del presente balance asciende, ajustado por inflación, a la suma de pesos trece millones cincuenta y siete mil veintidós con treinta y un centavos (\$13.057.022,31).

### 14. Demanda Laboral:

En fecha 23/12/20 se dictó sentencia en la causa: "SCUFFI, PABLO C/ BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO S/ DESPIDO, ETC.", Expte. N° 764/17, del registro del Juzgado del Trabajo N° 3 de la ciudad de Resistencia, haciéndose lugar a la demanda y condenándose a la accionada al pago de la suma de \$. 1.079.454,28.- Dicha sentencia ya fue apelada por la entidad. Asimismo, se garantizó el pago de la condena, sus intereses y costas, a través de un Seguro de Caución tomado con Evolución Seguros y a su vez la Bolsa tiene constituidas previsión y reservas. En fecha 30/05/2022 la Sala 2 de la Cámara de Apelaciones del trabajo, dictó sentencia reduciendo la misma a la suma de \$802.294,58. Contra dicha sentencia ambas partes interpusieron recursos extraordinarios de inconstitucionalidad ante el Superior Tribunal de Justicia del Chaco. Se espera que la Cámara conceda formalmente dichos recursos y eleve el expediente para su tratamiento.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

### **15. Revaluación inmuebles:**

Durante el ejercicio N° 9, correspondiente al año 2017, la entidad realizó un cambio en el criterio de valuación de inmuebles, dentro de los parámetros permitidos por la RT 31 de la FACPCE, optando por medir los mismos por su valor revaluado.

Tal lo expuesto en Anexo A, dichos valores se han reexpresado al cierre del ejercicio.

Siguiendo el criterio de amortización adoptado para todos los bienes, el Saldo por Revaluación resultante empezó a ser amortizado, exponiéndose dicha amortización en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

### **16. Acción MATBA ROFEX SA**

Por decisión de Consejo Directivo según Acta N° 18 de fecha 10/09/2018 se resolvió cambiar el criterio de valuación de la Acción del Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), la cual se encontraba expuesta por su Valor Patrimonial Proporcional, para valuarla a su valor de mercado; tomando para ello la información de las últimas transacciones realizadas con la misma. Del Prospecto Definitivo de Escisión-Fusión entre ROFEX S.A. (como Sociedad Escidente) y Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (como Sociedad Absorbente) surge el Cuadro de Adquisiciones del Año 2018 por parte de accionistas significativos, en donde consta la compra más reciente con fecha 15-11-2018 de 70.000 acciones a un precio de 120.000 U\$S realizada por ACSA (Grupo ROFEX). Con base en la transacción mencionada, se procedió a reevaluar la acción considerando el Tipo de Cambio Vendedor del Banco Nación al 28/12/2018: \$38,60. Totalizando: \$4.632.000,01.

Durante el año 2021, la acción de MATBA ROFEX SA comenzó a cotizar en el "Panel General" de Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA), con el ticker "MTR". Atento a ello, el Consejo Directivo mediante Acta N° 18/2021 de fecha 13/09/2021 resolvió adecuar el criterio actual de valuación de la participación accionaria en Matba Rofex SA a su Valor Neto de Realización, es decir, el valor de mercado y/o cotización pública de la acción "MTR" en el mercado BYMA. Con fecha 19/10/21 se realizó la compra de VN 10.000 acciones de MTR, totalizando las tenencias de dicha especie en VN 80.000.

En consecuencia, la tenencia accionaria de Matba Rofex SA (MTR) se expone -en los Estados Contables- como "Activo Corriente" al tener cotización pública, siendo su saldo al 30/06/2022 de \$19.980.640

### **17. Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI):**

Mediante Resolución RESFC-2017-19012-APN-DIR#CNV de fecha 02/11/17 de la Comisión Nacional de Valores, se autorizó la inscripción de la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 72. Actualmente, la entidad posee nueve (9) acuerdos de distribución con distintas sociedades gerentes de Fondos Comunes de Inversión, (Delta, Balanz, BACs, ARGENFUNDS, Industrial, Megainver, Mariva, Ad-Cap y SBS), siendo miembro del Mercado de Fondos Comunes de Inversión de MATBA ROFEX S.A..

### **18. Creación Fundación Bolsa de Comercio del Chaco.**

Mediante Acta de Consejo Directivo N° 22/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria 8/2019 realizada el 26/04/2019, se registra el acto de creación de la FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, aprueba el Estatuto que habrá de regir su desenvolvimiento institucional, el Plan de Acción para el primer trienio y su respectivo Presupuesto. En este sentido, se declara en el mismo instrumento fundacional que su patrimonio se integrará, en el acto constitutivo y en calidad de capital inicial, con la suma de \$30.000 (Pesos Treinta Mil), susceptible de crecer por "un aporte anual en dinero en efectivo que efectuará la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, una vez aprobado su balance anual, de hasta el cinco por ciento (5%) de sus utilidades líquidas y realizadas". Resolviéndose en Asamblea de BCCH afectar de sus resultados 2018 a la Fundación: \$389.839,52.

La FUNDACIÓN BCCH fue creada por Acta de Consejo Directivo N° 13/19 del 10/06/19, de conformidad a lo previsto en los artículos 2º., inciso s) y 44, inc. 2, del Estatuto de la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO. En dicho instrumento fundacional se estableció que su patrimonio se integrará, en el acto constitutivo y en calidad de capital inicial, con la suma de \$ 389.839,52, susceptible de crecer por "un aporte anual en dinero en efectivo que efectuará la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, una vez aprobado su balance anual, de hasta el cinco por ciento (5%) de sus utilidades líquidas y realizadas".

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022*

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

---

# BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Periodo Intermedio Iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2022

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea

---

El órgano de administración de la BCCH según Asamblea General Ordinaria del 28/04/2022 decidió asignar el 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2021, siendo la suma afectada de \$ 2.290.465,18. Patrimonio total de la Fundación: \$3.518.993,10.

Dado que la Fundación se encuentra en proceso de constitución, a la fecha del presente balance no se han materializado las afectaciones efectuadas por la suma de \$3.518.993,10. Los saldos de tales afectaciones se encuentran consignados en una cuenta de Pasivo denominada "Fundación en proceso de constitución".

### **19. Contexto Mundial Pandemia COVID-19**

El surgimiento y la diseminación de un virus denominado Coronavirus - Covid-19 - hacia fines del año 2019, ha generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global. Dada la magnitud de la propagación del virus, en los meses de febrero y marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo, implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales declaradas como no esenciales. Con fecha 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró a este virus como pandemia.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos declarados como esenciales; dicho aislamiento será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Bolsa de Comercio de Chaco ALyC Integral no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades que obligaron a adaptarse a las nuevas circunstancias, las operaciones se mantienen y se prevé que continúen a pesar de las dificultades que puedan suscitarse. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida esta pandemia afectará a futuro el negocio relacionado a nuestras actividades y los resultados de las operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación.

El Consejo Directivo de la Entidad está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para adaptar la estructura de la Bolsa de Comercio de Chaco ALyC Integral y de sus negocios a la nueva normalidad, como la llaman los expertos.

En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser analizados e interpretados a la luz de las circunstancias descriptas.

23

---

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/08/2022  
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURI  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E. CHACO

DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI  
SINDICO TITULAR  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC  
Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

ING. ALEJANDRO MANUEL SALGADO  
TESORERO  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

SR. ARIEL RUBEN OJEDA  
PRESIDENTE  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO  
ALyC Integral N° 7 | ACyDI N° 72 | EER N° 3

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo Directivo  
**BOLSA DE COMERCIO DE CHACO A L y C – Integral y ACyDI**  
**CUIT 30-71107685-5**  
Av. Frondizi 174 - Piso 7, Resistencia, Provincia del Chaco

**I. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios**

He revisado los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral y ACyDI, con domicilio legal en Arturo Frondizi 174- Piso 7, Resistencia, Provincia del Chaco que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2022, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Resultados, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2022, respectivamente, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y anexos A, B, C, D, E, F y G que lo complementan.

A continuación, detallo las cifras resumidas que surgen del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021:

	Cifras en miles de pesos	
	30/06/2022	31/12/2021
Total de Activo	836.407	1.026.846
Total de Pasivo	499.261	642.976
Total de Patrimonio Neto	337.146	383.870

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del Estado de Resultados al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio 2021:

	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos
	30/06/2022	30/06/2021
Resultado del período-	-17.978	13.286

Las cifras y otra información correspondientes al período intermedio terminado el 30 de Junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

**II. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables**

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación, confección y presentación razonable de los citados estados contables correspondientes a los períodos intermedios mencionados precedentemente, en ejercicio de sus funciones exclusivas, en el marco de información contable establecida de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los mismos libres de incorrecciones significativas.

**III. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo la misma de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la Comisión Nacional de Valores y con los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.



La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

#### **IV. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C – Integral y ACyDI, al 30 de Junio de 2022 no estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el CPCE Chaco.

#### **V. Párrafo de énfasis**

V.1. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que La Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral y ACyDI ha preparado, tal lo indicado en Notas 1.1, 1.2, 1.3 los presentes estados contables aplicando los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

V.2. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que la información contenida en los estados contables adjuntos, sujeto a ciertos aspectos de valuación y exposición incluidos en la descripción en cada nota de los rubros por los apartamientos de las normas contables en lo relativo a la no inclusión de componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados y a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descriptas en notas 4, 5 y 14 a los estados examinados, no me llamó la atención ninguna otra cuestión sobre que los mismos no hubieran sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes, y de la Comisión Nacional de Valores.

V.3- Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que en el año 2018 se ha efectuado la revaluación de los inmuebles (polígono 3 y 7) tal lo indicado en Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo Bienes de uso y Nota 15.

V.4. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que, no se ha efectuado la contabilización del impuesto a las ganancias por método del impuesto diferido, ya que tal lo descrito en nota 1.5 i) la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral y ACyDI es sujeto exento en el impuesto a las ganancias, según el art. 20 inc. f) de la ley 20628.

V.5. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que se han producido los siguientes cambios en la uniformidad:

V.5.a) Consideración de los Efectos de la Inflación: los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiendo por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica N° 17 .3.1. aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, tal lo indicado en Nota 1.2.

V.5.b) a partir del cierre del ejercicio 2016 se cambió el criterio de valuación I)- Participación accionaria en COLONO S.A con un porcentaje del 1%, valuada a su Costo Ajustado por Inflación, tal lo indicado en Nota 1.5.e.I).

V.5.c) a partir de ejercicio cerrado 2018, se cambió el criterio de valuación de la Acción del Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), la cual se encontraba expuesta por su Valor Patrimonial Proporcional, para dejarla valuada a su valor de mercado tal lo indicado en Nota 1.5.e.II) y 16 (Valor de cotización publica)

V.6. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que tal lo indicado en Nota n° 19 de los Estados Contables se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones en general de la Bolsa de Comercio del Chaco ALYC Integral y ACyDI y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.

**VI. Otras cuestiones**

Previamente, con fecha 09 de agosto de 2021 he emitido el Informe sobre los estados contables al 30 de junio de 2021 y con fecha 07 de marzo de 2022 he emitido el Informe sobre los estados contables al 31 de Diciembre de 2021, que se presentan a los fines comparativos, y a los cuales me remito.

**VII. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- A la fecha de emisión del presente informe se haya pendiente la transcripción de los estados contables al 30 de Junio de 2022 a los libros rubricados de la Institución, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores.
- En la preparación de los estados contables indicados en el apartado I también se ha considerado lo dispuesto por las correspondientes Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- Al 30 de Junio de 2022, la deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Institución asciende a \$ 2.567.703,53 (pesos dos millones quinientos sesenta y siete mil setecientos tres con 53/100 centavos), la cual no resultaba exigible a esa fecha.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- No tengo observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al monto exigido para Patrimonio Neto Mínimo y su Contrapartida Líquida Mínima, los cuales a la fecha de este dictamen cubren el importe requerido.

Resistencia, Provincia de Chaco, 08 de agosto de 2022.

FLORINDA TERESA CURI  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)  
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII  
C.P.C.E. CH

**- INFORME DE LA SINDICATURA -**  
**(EJERCICIO ECONOMICO N° 14 -2022-)**  
**(PERIODO INTERMEDIO DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022)**

SEÑORES:  
CONSEJO DIRECTIVO  
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO:

De conformidad a los requerimientos de la autoridad de contralor emito el presente informe sobre los ESTADOS CONTABLES correspondiente al Período Intermedio iniciado el 01/01/2022 hasta el 30/06/2022 del Ejercicio Económico N° 14 (año 2022), elaborados por el órgano de administración a los efectos de su tratamiento y aprobación en la reunión de Consejo Directivo convocada para el 08/08/2022.

En orden a lo expuesto, señalo haber examinado los ESTADOS CONTABLES BASICOS (de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), los ESTADOS CONTABLES COMPLEMENTARIOS (Anexos A –Bienes de Uso-, B – Activos Intangibles-, C –Inversiones, Acciones, Otros Valores Negociables y Participaciones en Otras Sociedades-, D –Previsiones-, E –Discriminación de gastos-, F –Recursos Ordinarios- y G –Activos y Pasivos en Moneda Extranjera) y las NOTAS COMPLEMENTARIAS -1 a 19-, verificando –con criterio selectivo- la documentación respaldatoria, y también evaluado el DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.

Los libros y registraciones de la entidad son llevados en forma regular. Asimismo, las decisiones de los órganos de la Asociación han encuadrado razonablemente dentro del marco legal vigente.

Considero esencial a los efectos del presente Informe la conclusión arribada en el Pto. 4- del Dictamen emitido por la AUDITORIA EXTERNA, el cual señala que: “Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco ALyC – Integral y ACyDI, al 30 de Junio de 2022 no estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el CPCE Chaco.” A partir de lo expuesto, señalo que los hechos y circunstancias relevantes, que son de mi conocimiento, fueron razonablemente registrados en los estados contables en análisis.

Por último, en atención a la recomendación emitida por la Subgerencia de Registro y Autorización de la C.N.V. sobre el alcance de este Informe, y conforme surge de los elementos analizados, el Patrimonio Neto de la Bolsa de Comercio del Chaco supera el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la C.N.V., como asimismo se encuentra constituida respecto de éste la Contrapartida Líquida Mínima, también requerida por dicho organismo, conclusión coincidente con el dictamen de la Auditoría Externa, Pto. 7- in fine (“... No tengo observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al monto exigido para Patrimonio Neto Mínimo y su Contrapartida Líquida Mínima, los cuales a la fecha de este dictamen cubren el importe requerido...”).

Conforme lo expuesto y de acuerdo con mi prudencial criterio, aconsejo a los Señores Consejeros presten su aprobación a los estados contables en análisis.

Resistencia, 08 de agosto del 2022.-

**DR. EDUARDO RODOLFO GABARDINI**  
**SINDICO TITULAR**